

ACTUALIZACIÓN 06-2022

IMPUESTO-FORMULARIO	SUJETO PASIVO	CONTRIBUYENTES RETENIDOS	NORMA	Tipo de responsable	Lineas		PAGO COD.IMP.
					Sin apertura	Con Apertura	
I.V.A.-2183-	Quienes paguen o acrediten retribuciones a los retenidos	Personas del exterior que prestan servicios	Art.4 Dec. 220/998	AGENTES DE RETENCIÓN	10		549
	Estado, Institutos de Asistencia Médica Colectiva y de emergencia, IMAES, etc.	Prestadores de Servicios de Salud fuera de relación de dependencia	Art. 8 bis Dec.220/998	RESPONSABLES OTT		110	549
	Jerarcas de organismos estatales, OPP, Oficina Nacional de Servicio Civil, Instituto Nacional de Colonización y Organismos del art. 220 de la Constitución	Consultoras que prestan servicios al Estado	Art.7/8 Dec.220/998 Dec. 16/999	y AGENTES DE RETENCIÓN		111	549
	BSE y compañías aseguradoras	Corredores y productores de seguros	Res. 406/982	AGENTES DE RETENCIÓN		112	549
	SODRE	Prestadores de servicios personales independ.	Res. 488/982	AGENTES DE RETENCIÓN	10	119	549
	SUA	Asociados que prestan serv. personales	Res. 510/982 y 657/001	AGENTES DE RETENCIÓN	10	119	549
	Minist.Educac. y Cultura	Prestadores de servicios personales independ.	Res. 583/982	AGENTES DE RETENCIÓN	10	119	549
	Bancas Cubierta Colectiva	Agentes y subagentes	Res. 332/02 Num. 3	AGENTES DE RETENCIÓN	11		549
	Bolsa de Valores	Corredores de bolsa	Res. 10/983	AGENTES DE RETENCIÓN		113	549
	BPS	Fiscalizadores y otros prestadores de serv.pers.	Res. 1120/993	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	Cont.IRAE usuarios del servicio, Estado y Organismos del art.220 de la Constitución (no gob.dep)	Empresas prestadoras de seg.,vig. y limpieza	Art.2 Dec.194/000, Dec.202/000,70/003 y 528/003 Res.213/000	AGENTES DE RETENCIÓN		114	549
	Deudores emp.transportistas profesionales de carga	Empresas transportistas profesionales de carga	Dec.62/003, 173/003	RESPONSABLES OTT		115	549
	Rematadores de ganado	Prestadores de servicios de transporte de ganado	Dec. 181/006	AGENTES DE RETENCIÓN		115	549
	Dirección General de Casinos	Arrendadores de bs. y serv. para explotación de casinos	Dec. 108/003	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	Intendencias Municipales	Contratistas de obras y proyectos	Dec. 304/003 Dec. 98/012 y 405/016	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	Organismos pagadores de empresas contratistas de obras públicas viales	empresas contratistas de obras públicas viales	Dec. 220/998 Art.5, 528/003	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	Tribunal de Cuentas	Consultores financiados por organismos internacionales	Art. 8 Dec. 201/998	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	BCU	Consultores	Art. 1 Dec. 16/999	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549

IMPUESTO-FORMULARIO	SUJETO PASIVO	CONTRIBUYENTES RETENIDOS	NORMA	Tipo de responsable	Líneas		PAGO COD.IMP.
					Sin apertura	Con Apertura	
	Estado, org.220, entes autónomos y servicios descentralizados	Acreedores por servicios de transporte terrestre de pasajeros gravados	Art. 9 Dec. 405/003	RESPONSABLES OTT		117	549
	Entidades aseguradoras de riesgos de automotores	Talleres mecánicos, de chapa y pintura, electricidad y similares y venta de repuestos	Art.1 Dec.336/03	RESPONSABLES OTT		116	549
	Ministerio de Transporte y Obras Públicas y Ministerio de Economía y Finanzas	Contratistas del MTOP	Art. 4 Dec.496 /003 Art. 1 Dec.230 /005	AGENTES DE RETENCIÓN		118	549
	Estado, entes autónomos y servicios descentralizados y demás personas públicas estatales (no gob dep).	Proveedores de bienes y servicios	Dec.528/003,22/004, 319/006,194/013 Res. 1178/006, 1196/006,1334/006	AGENTES DE RETENCIÓN		118	549
	ABITAB y Nummi S.A.	Agentes recaudadores	Res. Dir. Gral	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	Empresas forestales , contrib.de IRAE comprendidas en la exoneración del art. 73 Tit. 4 T.O. 1996	Vendedores de determinados bienes y servicios a empresas forestales	Dec. 228/009	AGENTES DE RETENCIÓN		119	549
	Frigoríficos, Mataderos e importadores Carne fresca	Vendedores de carne fresca	Art.9 Dec. 220/998	AGENTES DE PERCEPCIÓN	51	211	549
	Frigoríficos y Mataderos Carne fresca, Scio. Faena	Vendedores de carne fresca	Art.12 Dec. 220/998	AGENTES DE PERCEPCIÓN	51	212	549
	Empresas designadas por las compras de pollos enteros, trozados o deshuesados, y sus menudencias	Vendedores de pollos enteros, trozados o deshuesados, y sus menudencias	Dec. 312/006	RESPONSABLES OTT		119	549
	Contrib.Imesi Num.12 Dist.de Ancap S.A. Grasas y lubricantes	Estación de Servicio	Art.14 Dec. 220/998 Res.1157/993 y 160/001	AGENTES DE PERCEPCIÓN		213	549
	Importadores o Fabricantes Sist.Venta Directa	Revendedores Independ.	Art.16 Dec. 220/998	AGENTES DE PERCEPCIÓN		214	549
	Contrib.Imesi Num.11 Vehiculos Automotores	Vendedores Etapa Minorista	Art.20 Dec. 220/998	AGENTES DE PERCEPCIÓN		215	549
	I.NA.VI.	Productores e importadores de vino	Art. 14 Ley 17.453 Art. 1 Dec. 70/002 Art. 8 Dec. 200/002	AGENTES DE PERCEPCIÓN	52	216	549
	Fabricantes e importadores de Preformas P.E.T.	Adquirentes de envases de bebidas	Art. 6 y 7 Dec. 148/002	AGENTES DE PERCEPCIÓN		217	549
	Vendedores de gas oil a estaciones de servicio	Estaciones de servicio	Dec. 62/003	AGENTES DE PERCEPCIÓN		219	549
	Emp.comercializadoras mayoristas de supergás	Vendedores minoristas de supergás y distribuidores	Dec.180/06	AGENTES DE PERCEPCIÓN		220	549
	Sebamar S.A.	Distribuidores mayoristas de Sebamar S.A.	Dec.183/006	AGENTES DE PERCEPCIÓN		220	549

IMPUESTO-FORMULARIO	SUJETO PASIVO	CONTRIBUYENTES RETENIDOS	NORMA	Tipo de responsable	Líneas		PAGO COD.IMP.
					Sin apertura	Con Apertura	
	Establecimientos que faenen aves gallus gallus, establecimientos de faena, los importadores y distribuidores que optaron por el art.3 bis Dec 621/006	Adquirentes de pollo y menudencias no responsables designados en Dec. 312/06 y 528/003	Dec.621/006	AGENTES DE PERCEPCIÓN		218	549
	Quienes enajenen medicamentos y especialidades farmacéuticas a farmacias	Farmacias	Dec. 785/008 Res. 604/009	AGENTES DE PERCEPCIÓN		220	549
	Fabricantes e importadores de fuegos artificiales	Adquirentes de fuegos artificiales	Res. 4080/013	AGENTES DE PERCEPCIÓN		221	549
I.M.E.S.I. -2183-	Rematadores por bs.en presunta infracción aduanera	Adquirentes en remate	Dec.151/997	AGENTES DE PERCEPCIÓN	60		549
IRAE -2183-	Cont.IRAE, el Estado y organismos del 220 (no Gob. dep) usuarios seg. vig.y limpieza	Empresas prestadoras de seg. vig. y limpieza	Art.2 Dec.194/000, Dec. 202/000 y 70/003	AGENTES DE RETENCIÓN		121	549
	Organismos pagadores de empresas retenidas	Empresas contratistas de obras públicas viales	Dec. 271/990	AGENTES DE RETENCIÓN		122	549
	ABITAB y Nummi S.A.	Agentes recaudadores	Res. Dir. Gral	AGENTES DE RETENCIÓN		123	549
	Establecimientos que faenen aves (especie aviar gallus)	Adquirentes de pollo y menudencias no consumidores finales ni responsables, designados en Dec. 312/06	Dec.621/006 Res. 3832/015	AGENTES DE PERCEPCIÓN		228	549
	Instituciones deportivas	Contribuyentes IRAE por arrendamiento, enajenación de derechos de deportistas	Art. 90 Tit. 4	AGENTES DE RETENCIÓN		124	549
	Quienes enajenen medicamentos y especialidades farmacéuticas a farmacias	Farmacias	Dec. 785/008 y 188/009 Res. 604/009	AGENTES DE PERCEPCIÓN		229	549
IMPUESTO AL PATRIMONIO -2183-	Emisores de títulos al portador	Tenedores de títulos al portador	Art. 1 y 5 Tit.14 Art.2 Dec. 30/015	AGENTES DE RETENCIÓN	30		549
	Sociedades personales no sujetas al pago de IP con integrantes no residentes	Personas fis. y jurídicas del exterior	Art. 2 Dec. 30/015	AGENTES DE RETENCIÓN	30	141	549
	Fideicomisos no contrib. IRAE	Integrantes	Art. 24 Dec. 516/03	AGENTES DE RETENCIÓN	30	141	549
	Entidad comp.en IRAE deudoras de PF o Jur. Ext.	Personas fis. y jurídicas del exterior	Art. 2 Dec. 30/015	AGENTES DE RETENCIÓN	30	141	549
	Entidad comp.en IRAE deudoras de PF o PJ del exterior	Personas fis. y jurídicas del exterior residentes en países con convenio de doble imposición	Art. 2 Dec. 30/015	AGENTES DE RETENCIÓN	31	131	549

IMPUESTO-FORMULARIO	SUJETO PASIVO	CONTRIBUYENTES RETENIDOS	NORMA	Tipo de responsable	Líneas		PAGO COD.IMP.
					Sin apertura	Con Apertura	
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DE TERCEROS -2183-	Empresas Administradoras de instrumentos de pagos, Entidades emisoras de órdenes de compra y contribuyentes CEDE que realicen cobranzas a través de terceros regulados y supervisados por el BCU	Contribuyentes que efectúen ventas de bienes y prestación de servicios	Art.1 Dec. 94/002	RESPONSABLES OTT		161-162	549
	Empresas administradoras de tarjetas	Contribuyentes que efectúen ventas con reducción IVA (Beneficios actividad turística)	Art 16 Res 12/006 Art.1 Dec. 94/002	RESPONSABLES OTT		163	549
	ANTEL	Prestadores de servicios mediante la utilización de líneas telefónicas "0900"	Art.1 Dec. 318/006	RESPONSABLES OTT		164	549
	Empresas minoristas de Div. Grandes Contribuyentes y Supermercados de CEDE con ingresos >60: UI	Vendedores de bienes de cambio gravados a IVA tasa básica a los responsables (exc. FFH)	Dec. 134/009	RESPONSABLES OTT		165	549
	Empresas Administradoras de instrumentos de pagos	Contribuyentes CEDE que efectúen ventas con reducción IVA (Tarjeta AFAM/MIDES)	Art. 16 Dec. 288/012 Art.1 94/002	RESPONSABLES OTT		166	549
	Empresas Administradoras de instrumentos de pagos, contribuyentes CEDE que realicen cobranzas a través de terceros regulados y supervisados por el BCU y Cooperativas de consumo	Contribuyentes que efectúen ventas con tarjeta de débito, instrumentos de dinero electrónico o los instrumentos análogos y que superen 4.000 UI	Art.1 Dec. 203/014	RESPONSABLES OTT		167	549
		Contribuyentes NO CEDE (Pequeña empresa, Monotributo o Monotributo social MIDES que desarrollen ciertos giros) y que efectúen ventas con tarjeta de débito, instrumentos de dinero electrónico o los instrumentos análogos que sean contribuyentes - Regimen ficto	Art.3 Dec. 203/014	RESPONSABLES OTT		169	549
AAPP transporte- Empresas que intermedian en la prestación de ciertos servicios de transporte de pasajeros	prestadores de servicios de transporte que utilicen las AAPP de transporte	Dec. 48/017 Res. 1810/017	RESPONSABLES OTT		171	549	
IMPUESTO ESPECÍFICO APUESTAS- 2183-	Casinos o salas de entretenimiento autorizadas por ley	PF que realicen apuestas	Art. 261 Ley 19.535 Dec. 359/017	RESPONSABLES SUSTITUTOS	80		
IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES -1700-	Escribano	Adquirentes y vendedores	Art. 7 Dec. 252/98	AGENTES DE RETENCIÓN			680

IMPUESTO-FORMULARIO	SUJETO PASIVO	CONTRIBUYENTES RETENIDOS	NORMA	Tipo de responsable	Líneas		PAGO COD.IMP.
					Sin apertura	Con Apertura	
IMPUESTO A LAS TRASMISIONES PATRIMONIALES -1701-	Escribano	Adquirentes y vendedores de inmuebles rurales (enajenación, promesa enajenación y cesión de promesa)	Art. 7 Dec. 252/98	AGENTES DE RETENCIÓN			680
IMEBA -2142-	Cont. IRAE no prod. Agropecuarios, Administraciones Municipales, Organismos Estatales y rematadores	Productores de bs. grav.	Art. 3 y 9 Dec. 14/015	AGENTES DE RETENCIÓN		110 AL 129	572
	Exportadores por cuenta de productores	Productores de bs. grav.		AGENTES DE RETENCIÓN		210 AL 229	582
ADICIONAL MEVIR e INIA -2142-	Cont. IRAE no prod. agropecuarios y rematadores	Productores de bs. grav.	Art. 8 y 9 Tít. 9 Art 9 Dec 14/015	AGENTES DE RETENCIÓN	11 12		574-576
	Exportadores por cuenta de productores	Productores de bs. grav.		AGENTES DE RETENCIÓN	21-22		584-586
IMP. A INGRESOS DE ENTIDADES ASEGURADORAS -1892-	Quienes interv.en op.grav. con entid.asegurad.no autoriz.o habil.a operar	Entidades Aseguradoras no autorizadas o habilit. a operar en el país	Art. 3 Tít. 6	RESPONSABLES	202-232		523-524